

DECRETO N° 1552

CHIGUAYANTE, 07 SET. 2011

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1298 de fecha julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; La Orden de pedido Interno N° 304 y N°309, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la adquisición de materiales eléctricos y servicio de mano de obra; dentro del marco del programa "Celebración Independencia de Chile y Glorias del Ejército de Chile"; Las bases administrativas Especiales "ADQUISICIÓN MATERIALES HABILITACIÓN DE RED ELECTRICA DE RECINTO RAMADAS" y "SERVICIO MANO DE OBRA INSTALACIÓN RED ELECTRICA KIOSCOS Y RAMADAS" ;y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para la adquisición de materiales eléctricos y servicio de mano de obra, dentro del marco del programa "Celebración Independencia de Chile y Glorias del Ejército de Chile".
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de las propuestas Públicas: "ADQUISICIÓN MATERIALES HABILITACIÓN DE RED ELECTRICA DE RECINTO RAMADAS" y "SERVICIO MANO DE OBRA INSTALACIÓN RED ELECTRICA KIOSCOS Y RAMADAS".
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Nómbrase Inspector técnico de obra a don Yordi Ibarra Leal, profesional de la Dirección de Obras Municipales.
5. Nómbrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Paola Peña Valenzuela; Directora DIDECO; Yordi Ibarra Leal, Profesional y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del Sr. Alcalde



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/GMA/LRC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Unidad de Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 10:30
FIRMA: 06/09/11